



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 28, fecha: jueves, 11 de Febrero de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 01/2020

**356**

### EDICTO

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 01/2020 del Presupuesto de 2020, queda aprobado definitivamente según se indica:

ALTAS		
SUPLEMENTO DE CRÉDITO:		
CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	9.300,00
CRÉDITO EXTRAORDINARIO:		
CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
6	Inversiones reales	7.267,02
Total modificaciones: 16.567,02 €		
FINANCIACIÓN		
Mayores ingresos:		
CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
7	Transferencias de capital	7.000,00
Baja de crédito en aplicaciones presupuestarias:		
1	Gastos de personal	1.267,02



2	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.300,00
4	Trasferencias corrientes	4.000,00

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En Hombrados, a 28 de diciembre de 2020. El Alcalde Fdo. Miguel Ángel Casado Sáez